

# Editorial

## Valoración del patrimonio cultural en el espacio Euro-mediterráneo

La Reunión sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en Bolonia los días 22 y 23 de abril, convocó a la mayoría de los países del entorno euromediterráneo como afirmación de la política cultural a desarrollar en el futuro. La reunión se inscribe dentro de una iniciativa de la presidencia italiana del Consejo de la Unión Europea, que concluye los trabajos iniciados en España y recogidos en la Declaración de Barcelona de noviembre de 1995.

De la Reunión de Barcelona surgieron tres grupos de trabajo:

- Arles. "Identidad y Conservación del Patrimonio Cultural dentro del contexto Euromediterráneo"
- Berlín. "Accesibilidad al Patrimonio Cultural"
- Amán. "Patrimonio Cultural como Factor de Desarrollo Sostenible"

Estos grupos presentaban sus conclusiones a la reunión de Bolonia para su consideración, generando a su vez la Declaración que se ha suscrito en la bella ciudad italiana. El Instituto Andaluz del Patrimonio participó de forma activa en el documento de Arles (9-10 de febrero de 1996).

La reunión de Bolonia, en la que también ha estado presente el IAPH, se ha desarrollado sobre las bases de los documentos elaborados por los talleres de Arles, Berlín y Amán, pero ha tenido fundamentalmente un carácter político sin debates relevantes. La mayor parte del tiempo lo ocuparon las manifestaciones de los altos representantes de los países participantes que han coincidido en buena parte de los argumentos, lo que viene a significar la consolidación de un discurso, por otra parte bastante ensayado, sobre las estrategias a aplicar para la tutela de los bienes culturales. Pese a este carácter técnicamente más rutinario, la Reunión Euromediterránea ha tenido un enorme interés porque consolida la política sobre el Patrimonio Cultural en un contexto de una riqueza y variedad excepcionales, aunando políticas diversas a partir de un acercamiento significativo de la Unión Europea hacia los países ribereños de los que de ninguna manera se puede desvincular la política patrimonial de los próximos decenios. Estos países no europeos, pero pertenecientes al arco mediterráneo, no han dejado ninguna duda de su interés por el proyecto, a pesar de la difícil consolidación que tiene una iniciativa como ésta por las tensiones políticas continuas que está sufriendo toda el área. También hay que destacar que los países europeos no pertenecientes al entorno mediterráneo han apoyado y participado activamente, explicitando sus raíces comunes y la disponibilidad de medios para llevar a cabo el proyecto.

Los aspectos que han destacado los asistentes son una especie de radiografía de ese futuro del Patrimonio Cultural en el Mediterráneo que pasamos a resumir brevemente:

### Principios programáticos de los grupos de trabajo.

- Arles. La protección del Patrimonio Cultural como instrumento

de cohesión de las diversas culturas, salvaguarda de la memoria colectiva, herramienta para una política activa de paz en la región, garante de la diversidad y generadora de empleo.

- Berlín. La accesibilidad al Patrimonio Cultural como factor de desarrollo económico necesitado de la participación del sector público y privado. El papel de la educación en la protección y desarrollo de oficios y tradiciones artesanales.
- Amán. La problemática suscitada por el uso del Patrimonio Cultural y las contradicciones entre conservación y explotación del mismo.

### Contenidos destacados en la reunión de Bolonia.

- Atención y participación de los colectivos locales en las técnicas de la tutela (documentación, conservación, restauración, etc.)
- Límites en el uso de los sitios históricos: número de visitantes en función de la conservación o permanencia de los mismos. Relación coste-beneficio en su acepción integral. Recursos que vuelven al bien cultural que se usa.
- Necesidad de estudios comparados entre las diversas políticas nacionales en materia de Patrimonio.
- Formación de especialistas en la gestión, la difusión, la economía, el turismo y los recursos culturales, la evaluación del riesgo sobre el Patrimonio Cultural, la investigación científica, las técnicas aplicadas, etc.
- Puesta en marcha de estudios específicos sobre los artesanos y oficios en general y sus mercados potenciales, favoreciendo y asegurando su presencia en relación con el Patrimonio Cultural.
- Creación de centros-piloto para la acogida de visitantes. Desarrollo de proyectos microeconómicos destinados al beneficio de las comunidades locales. Valoración de los sitios históricos y su utilización como lugares para la creación artística contemporánea con respeto a su naturaleza y estructura.
- Mecenazgo con participación del sector público, privado y ONGs, y creación de una denominación de calidad para el producto cultural mediterráneo.
- Fomento y perfeccionamiento de la relación entre Patrimonio Cultural y medios de comunicación.

Las diversas acciones que se programen, dentro de este amplio espectro que hemos resumido, deben llevarse a cabo a través de proyectos concretos bilaterales o regionales (multilaterales), con participación de diferentes países y agentes. Éste es el aspecto que más nos interesa destacar, porque nuestro potencial en conocimientos y recursos acerca del Patrimonio Histórico, a través de la política que se ha llevado a cabo en Andalucía en los últimos diez años, nos obliga a estar presentes, captando recursos, prestando asistencia y realizando proyectos conjuntos. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través del IAPH, está haciendo un seguimiento progresivo de estos encuentros y participando activamente en los mismos; esa presencia se mantendrá e intensificará a buen seguro en los próximos años.

## do.co.mo.mo. Un lugar en el Patrimonio Andaluz

Dentro de los programas que el Centro de Documentación del IAPH está llevando a cabo se inserta, con plena coherencia, el desarrollo de DOCOMOMO en Andalucía Occidental. Esta iniciativa está coordinada con el Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, al cual le han correspondido los trabajos en las provincias de su circunscripción, y cuya colaboración deseamos agradecer, tanto en la concreción del programa como en la realización concreta de este Boletín.

Aunque ya han aparecido en números anteriores de nuestra revista algunas informaciones sobre DOCOMOMO, una organización no gubernamental dirigida a la documentación y la conservación de los edificios del movimiento moderno, el nivel alcanzado por los trabajos hacía necesaria ya una puesta al día de los materiales elaborados hasta el momento. Los límites del patrimonio se han ampliado de manera considerable en los últimos tiempos, superando las limitaciones que imponían las adjetivaciones al uso. De igual modo, ya no pensamos en el patrimonio como una consecuencia de fronteras cronológicas, sino que podemos percibir su diario acrecentamiento. Esta circunstancia ha provocado una nueva percepción de las manifestaciones culturales contemporáneas como parte integrante del patrimonio.

La iniciativa de DOCOMOMO, surgida ante la necesidad de una mayor conciencia social ante la importancia del legado arquitectónico de nuestro siglo, se inserta dentro de esta línea. Para muchas personas es fácil reconocer como patrimonio una gran catedral o un edificio civil renacentista; de hecho, basta la presencia pública de voces que alerten sobre su deterioro para que se produzcan movimientos ciudadanos que reclamen la conservación de dichos bienes. Sin embargo, si el edificio amenazado es un bloque de viviendas construido en los años treinta o un conjunto industrial de los cincuenta, la situación no suele repetirse. Es muy habitual, incluso, que su desaparición no llegue a provocar más que algunas opiniones aisladas lamentando el hecho.

Una actuación como la de DOCOMOMO, y más concretamente la que se lleva a cabo dentro del territorio andaluz, pretende transmitir a la sociedad un mensaje inequívoco: las obras del movimiento moderno son una parte indisoluble del patrimonio de la región, y su conocimiento a través de la documentación es el primer paso de una política que debe ir dirigida a su conservación y uso racional. Por ello consideramos muy importante el hecho de que, junto a los artículos generales que sirven de marco de referencia para esta iniciativa, aparezca una primera selección edificios del movimiento moderno en Andalucía.

Hay que advertir, sin embargo, que este catálogo no agota la presencia de la arquitectura contemporánea en las provincias andaluzas. En él se refleja una muestra de los edificios que el

Comité Ibérico de DOCOMOMO ha considerado como primeros objetivos del catálogo, pero la realidad supera con mucho los límites estrechos de esta veintena de obras. Las seleccionadas son, por supuesto, arquitecturas de referencia para una primera toma de contacto. No se ha tomado en consideración la procedencia del autor de las mismas ya que, aunque existe mayoría de arquitectos andaluces, el concepto de lugar, el territorio donde se asientan, es un valor mucho más importante dentro de la escala global a la que el patrimonio contemporáneo de modo muy especial tiende.

Además, no sólo ha pesado en la elección la importancia intrínseca del edificio, compuesta por los valores arquitectónicos y estéticos específicos, sino que también han sido tomados en cuenta una serie de elementos exógenos. Entre ellos no ha sido el menor el estado de conservación de algunas de estas obras, seriamente amenazadas por el abandono, y que, de no mediar una intervención urgente, corren el peligro de desaparecer.

Es necesario tomar conciencia de todas estas circunstancias para comprender que tenemos la obligación de legar al futuro el patrimonio arquitectónico de nuestro siglo. De lo contrario, y con el paso del tiempo, el descubrimiento de la entidad de este patrimonio podría convertirse en una lamentación por haber abandonado a su suerte a estos edificios: las imágenes fotográficas, e incluso los medios técnicos más avanzados, no podrían sustituir nunca a la visión directa de las arquitecturas perdidas.

